



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	3945
Fecha:	17/04/2024

OB-2024/51100 | CO-2024/475

RESOLUCIÓN

DENOMINACIÓN: CONTRATO DE SERVICIO DE SONIDO Y VIDEO EN EVENTOS DEPORTIVOS QUE ORGANICE O EN LOS QUE COLABORE EL SERVICIO DE DEPORTES DE LA DIPUTACION DE JAEN.

CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN:

BASE: 21.273'75 €	IVA 21 %: 4.467'49 €	TOTAL: 25.741'24 €
--------------------------	-----------------------------	---------------------------

VALOR ESTIMADO: 51.057,00 €.

Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado: El importe total del contrato, sin incluir el Impuesto sobre el Valor añadido para una duración de 1 año, teniendo en cuenta la posibilidad de prórroga de 1 año, así como la posibilidad de que el contrato sea modificado al alza hasta un máximo de un 20% del precio del contrato.

FINANCIACION

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	%	Euros
(DIP)2024.650.3410.22799	50.00	12.870'62
(DIP)2025.650.3410.22799	50.00	12.870'62

Debiendo adoptar por el órgano competente, compromiso de financiación para la parte del contrato imputable al ejercicio 2025 y en el Presupuesto de la Diputación Provincial para dicho ejercicio.

Cofinanciación: NO

Administración contratante: 100%

Diputación Provincial de Jaén.: 25.741'24 €

Otras entidades: 0%

TRAMITACIÓN: ORDINARIA URGENTE. ANTICIPADA

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kyk3RwsFFTxhuOpKROUsJg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	17/04/2024 13:55:36
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	17/04/2024 12:48:38
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kyk3RwsFFTxhuOpKROUsJg==	WD011XT7
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	3945
Fecha:	17/04/2024

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Servicios, art 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Vista la PROPUESTA de contratación razonada impulsada por la Dirección del Área de Cultura y Deportes así como la memoria justificativa del contrato en la que se pone de manifiesto la siguiente necesidad:

“La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes y en colaboración con otras entidades como Ayuntamientos, Asociaciones de Desarrollo Rural y Federaciones, realiza un programa de actividades anual en el que se realizan diferentes eventos deportivos.

Entre los eventos deportivos se encuentra el Circuito Provincial de Carreras por Montaña, contribuyendo a dar a conocer los espacios naturales de nuestra provincia, combinando el deporte y la naturaleza y el Programa de Dinamización del Triatlón, programa para el fomento y promoción de la práctica de este deporte.

Para llevar a cabo estos eventos deportivos es necesario contar con diferentes servicios como son el servicio de sonido y servicio de vídeo, además del montaje y desmontaje de diferente material promocional de la Diputación de Jaén. Todos ellos son necesarios para un correcto funcionamiento y desarrollo de los eventos deportivos y pruebas componen tanto el circuito provincial como el programa de dinamización, sin los cuales el Servicio de Deportes de la Diputación de Jaén no podría llevarlos a cabo.

El Servicio de Deportes de la Diputación de Jaén, ante la insuficiencia de los medios materiales, técnicos y humanos necesita proceder a la contratación del presente servicio de sonido y vídeo en eventos deportivos que organice o en los que colabore el Servicio de Deportes de la Diputación de Jaén.”

En uso de las facultades que el artículo 61 de la LCSP en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, me atribuye, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP,

RESUELVO

Ordenar el inicio del expediente de contratación CO-2024/475 “CONTRATO DE SERVICIO DE SONIDO Y VIDEO EN EVENTOS DEPORTIVOS QUE ORGANICE O EN LOS QUE COLABORE EL SERVICIO DE DEPORTES DE LA DIPUTACION DE JAEN, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO(ART.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kyk3RwsFFTXhuOpKROUsJg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	17/04/2024 13:55:36
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	17/04/2024 12:48:38
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kyk3RwsFFTXhuOpKROUsJg==	WD011XT17
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	3945
Fecha:	17/04/2024

159 LCSP), al considerar este procedimiento, dada la naturaleza del servicio a realizar y por la cuantía 21.273'75 € IVA excluido, el más adecuado para su tramitación de los previstos en la LCSP.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/kyk3RwsFFTXhuOpKROUsJg==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	17/04/2024 13:55:36
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	17/04/2024 12:48:38
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	kyk3RwsFFTXhuOpKROUsJg==	WD011XT7
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/3

